LA PRENSA
12/08/2025 Audiencia: 12.600 Sección: ACTUALIDAD
$478.824 Tirada: 4.200 Frecuencia: 0
$1.034.400 Difusión: 4.200
$1.034.400 Ocupación: 46,29%

Vecinos de Talca y Maule ya pueden postular al programa de Recambio de Calefactores

• Anuncio fue realizado por la seremi del Medio Ambiente, Daniela de La Jara, en compañía del gobernador regional, Pedro Álvarez-Salamanca, quien reveló que el próximo año se sumará a esta iniciativa para colaborar en el futuro Plan de Descontaminación y aumentar la cobertura de este programa.

POR MARÍA FRANCISCA GARCÍA BASCUÑÁN
FOTO: CARLOS ALARCÓN DUARTE

TALCA. En el hall del Gobierno Regional del Maule, la seremi del Medio Ambiente, Daniela de La Jara, junto al dueño de casa, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, se dio el inicio formal del programa de Recambio de Calefactores, para la ciudadanía de las comunas de Talca y Maule, quienes podrán postular para cambiar su actual estufa o salamandra a leña por una energía más limpia, a través de los 486 artefactos que estarán disponibles en este llamado.

De la Jara hizo un llamado a los vecinos de ambas comunas, para que postulen a este programa, cuyo objetivo es sacar de circulación artefactos contaminantes y antiguos, reemplazándolos por unos nuevos de Pellet o equipos de aire acondicionado. "Hoy tenemos la oportunidad de ofrecer la postulación de 486 artefactos para ambas comunas. Reiteramos que la postulación la pueden realizar en calefacterores.mma.gob.cl y en esta ocasión el monto de inversión para este llamado, asciende a más de 400 millones de pesos", dijo de La Jara.

Por su parte, el gobernador regional aprovechó la instancia para informar que "también queremos ser parte el próximo año, de este tremendo programa que está haciendo el Ministerio de Medio Ambiente, porque sabemos la necesidad que hoy día tenemos en algunos puntos críticos de la Región del Maule por el tema de la contaminación y esto, obviamente, que hace un alivio a la atmósfera y al planeta. En el fondo, nosotros lo que queremos es llegar a más hogares cada año, porque la idea es llegar de aquí a 5 años más, a cerca de 30 mil o 40 mil recambios de calefactores".

El gobernador regional, Pedro Álvarez-Salamanca, acompañó a la seremi del Medio Ambiente, Daniela de La Jara, en el lanzamiento de este programa, cuyo objetivo es reducir la contaminación de leña en zonas saturadas.

PROGRAMA

La seremi del Medio Ambiente explicó que "incorporamos artefactos de aire acondicionado a contar de esta administración del Presidente Gabriel Boric, toda vez que entendemos la relevancia de entregar a las familias, una oportunidad de enfriarse en las épocas de calor. Sabemos que el cambio climático no solo trae un aumento de temperaturas extremas de frío, sino también más calor y por eso, un artefacto de aire acondicionado de estas condiciones, de los más modernos del mercado, que tiene una tecnología Split Inverter y además es de 18 mil BTU, que puede calefaccionar una vivienda de 200 metros cuadrados con mucha facilidad, es una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de las personas".

La representante del Ministerio del Medio Ambiente en el Maule agregó que "este es un subsidio ambiental, donde no es necesario contar con una ficha de protección social. Está abierto a todas las personas, tiene como requisito tener un artefacto antiguo, contaminante, como una salamandra, estufas hechizas, cualquiera sea, que esté instalada en la vivienda. El copago es de 110 mil pesos para aires acondicionados y de 140 mil pesos para casos de estufas a Pellet", precisó de La Jara.

OTRAS COMUNAS

Además, manifestó que "estamos en proceso de instalación en Curicó y también hay otros pilotos en Linares, Cauquenes, Parral, por lo tanto, el programa sigue continuamente trabajando. La novedad es que, para el próximo año, esperamos tener listo como ministerio del Medio Ambiente el gran plan de descontaminación que va abarcar a las 20 comunas del Valle Central del Maule, es decir, desde Teno a Parral, lo que abre la posibilidad que otras comunas puedan eventualmente incorporarse al programa de recambio de calefactores".